

DECRETO ALCALDICIO EXENTO VARIOS Nº 2602

RENAICO, 05 de noviembre de 2015.

VISTOS

- a) D. L. 3.063, Ley de Rentas Municipales.
- b) La solicitud de fecha 06 de octubre de 2015.
- c) Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- OTORGUESE como Primera Patente Provisoria, desde el Segundo Semestre 2015, la que a continuación se indica:

| NOMBRE | R.U.T. | DIRECCIÓN | GIRO |
|-------------------------|-------------|-----------------|------------------------------------|
| José Espinoza Gutiérrez | 9.630.470-6 | Comercio N° 545 | Provisiones, frutería y verdulería |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO A L C A L D E

JCRM/GCHS/VGA/stz.

Distribución:

-Carpetas Ptes. (1)

-Rentas y Patentes

-Of. de Partes

V° B° Control



DECRETO ALCALDICIO EXENTO VARIOS N° 2726 /

RENAICO, 17 de noviembre de 2015.

VISTOS

- a) D. L. 3.063, Ley de Rentas Municipales.
- b) La solicitud de fecha 04 de Noviembre de 2015.
- c) Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- OTORGUESE como Primera Patente Provisoria, desde el Segundo Semestre 2015, la que a continuación se indica:

| NOMBRE | R.U.T. | DIRECCIÓN | GIRO |
|--|--------------|-------------------|----------------------|
| Irene Angélica Ramírez Freire E.I.R.L. | 76.555.016-5 | Los Notros N° 591 | Farmacia Veterinaria |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL ALEX CASTILLO SALAMANCA A L C A L D E (S)

JCRM/GCHS/VGA/stz.

Distribución:

-Carpetas Ptes. (1)

-Rentas y Patentes

-Of. de Partes

V° B° Control



DECRETO ALCALDICIO EXENTOS VARIOS N° 2770

RENAICO, 23 de noviembre de 2015.

VISTOS

- a) Decreto Ley 3.63/1979.
- b) Solicitud de modificación de fecha 29 de septiembre de 2015.
- c) La copia de contrato de arriendo.
- d) La recepción de aviso de cambio de domicilio del S.I.I.
- e) La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 18.695 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- CAMBIESE domicilio de la patente comercial Rol N° 20341-2, Giro Provisiones, Frutería y Verdulería, a nombre de Gema Leiva Lara, de la dirección Comercio N° 237 a la dirección Comercio N° 247 de la Comuna de Renaico.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS REINAO MARILAO

JCRM/GCHS/VGA/stz

Distribución:

-Carpetas Ptes. (1)

-Rentas y Patentes

-Of. de Partes

V°B° Control